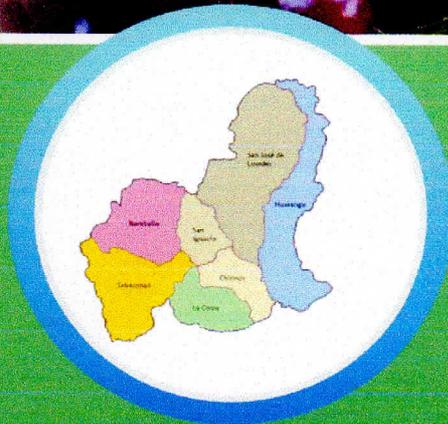
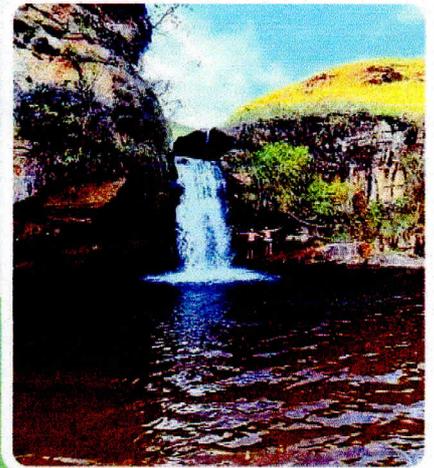
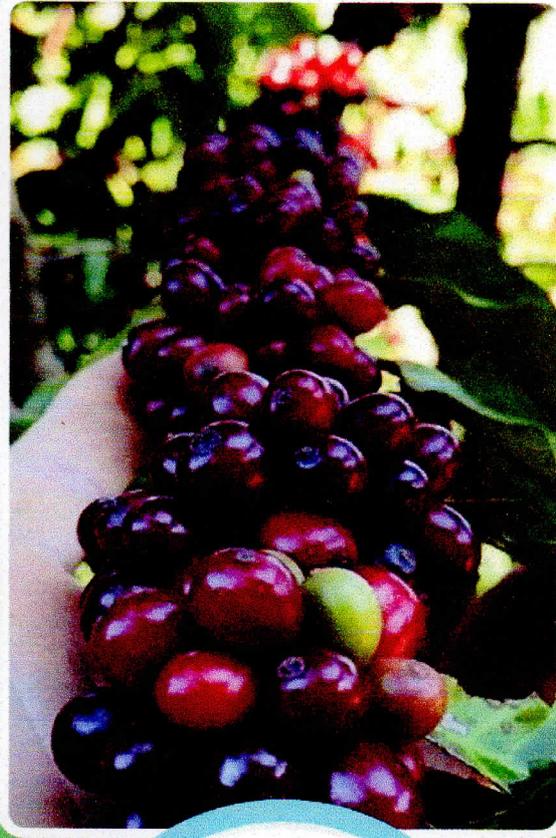
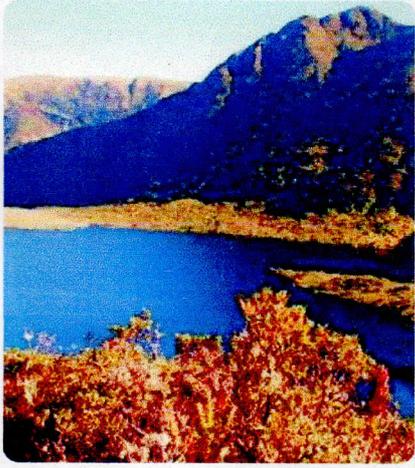




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN IGNACIO



POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL) DE SAN IGNACIO AL 2030

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Marco Legal	3
3. Diagnóstico	3
3.1. Enunciado del Problema Público que aborda la PAEL de la Provincia de San Ignacio	3
3.2. Situación Actual	4
3.2.1. Problemas Ambientales Locales	4
3.2.2. Efectos de los Problemas Ambientales Locales	5
3.2.3. Causas de los Problemas Ambientales Locales	6
3.3. Situación Futura Deseada	8
4. Objetivos Ambientales Locales (OAL)	9
5. Lineamientos	10
6. Seguimiento y Evaluación de la PAEL	17



1. Introducción

La Municipalidad Provincial de San Ignacio, formula la Política Ambiental y climático local (PACL) de la Provincia de San Ignacio al 2030, como un instrumento básico de Gestión Ambiental provincial, de acuerdo al Sistema Regional de Gestión Ambiental aprobado mediante Ordenanza Regional N°013-2014-GR.CAJ-CR.

Política Ambiental y climático local (PACL) de la Provincia de San Ignacio al 2030, engloba los principios que han de guiar el desarrollo de nuestras actividades, en función a la Política Nacional del Ambiente al 2030, aprobado Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM. Es el resultado del análisis integral de la situación ambiental de la provincia de San Ignacio, basándose en las líneas de gestión ambiental de calidad de agua y aire, residuos sólidos, diversidad biológica y todas aquellas líneas de acción que se implementen y que estén relacionadas a la gestión ambiental a fin de contribuir con la eficiente gestión ambiental en la provincia de San Ignacio y mejorar la calidad de vida de su población.

2. Marco Legal

- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático
- Decreto Supremo N° 008-2005-PCM, Reglamento de la Ley N° 28245
- Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, aprueba la Política Nacional del Ambiente al 2030
- Resolución Ministerial N° 131-2021-MINAM, aprueba la Guía para el funcionamiento del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA).
- Ordenanza Regional N° D4-2023-GR.CAJ/CR, prueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC- Cajamarca al 2030.
- Ordenanza Municipal N° 13-2023-MPSI, actualiza la Comisión Ambiental Municipal (CAM) de la provincia de San Ignacio.
- Ordenanza Municipal N° 17-2023/MPSI, Actualiza el Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) de la Provincia de San Ignacio.

3. Diagnóstico

3.1. Enunciado del Problema Público que aborda la PACL de la Provincia de San Ignacio

En el marco de lo establecido en la Política Nacional del Ambiente (PNA) al 2030, el problema público que se aborda en dicha política a nivel de país es la: “DISMINUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROVEEN LOS ECOSISTEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”¹; por lo cual, la presente la Política

¹ El análisis que concluyó en la determinación de este problema público se presenta en la página 57 de la Política Nacional del Ambiente al 2030, cuyo documento se puede extraer en el siguiente enlace:

<https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/2036880-023-2021-minam>

Ambiental y Climática Local (PACL) de la Provincia de San Ignacio está llamada a atender dicho problema desde la realidad ambiental provincial.

Al respecto, lo señalado en la presente PACL contextualiza la atención del mencionado problema público en el ámbito local sobre la base de la situación ambiental local desarrollado de manera concertada y participativa en coordinación con la CAM de la provincia de San Ignacio.



3.2. Situación Actual

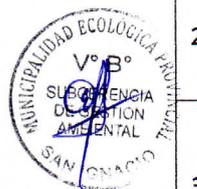
3.2.1. Problemas Ambientales Locales

La caracterización desarrollada en base a evidencias, tales como: documentos técnicos, el conocimiento de los actores congregados en la CAM y los datos dispuestos sobre la realidad ambiental provincial/distrital, integrados en la Matriz para la Caracterización de la Gestión Ambiental Local y la Política Ambiental y Climática Local² de la Provincia de San Ignacio (adjunta en Anexo N° 01), ha permitido identificar concertadamente los siguientes problemas ambientales y su vinculación con las causas del problema público ambiental establecido en la PNA al 2030, manifestados en la provincia de San Ignacio, de la siguiente manera:



Tabla N° 01: Problemas Ambientales Locales manifestados en la provincia de San Ignacio, y su vinculación con la PNA al 2030

N°	Problemas Ambientales Locales	Problemas Ambientales (Causas) señaladas en la PNA ²
1	Contaminación de las cuencas hídricas por presencia de minería ilegal	Deterioro de la calidad ambiental
2	Pérdida de conectividad por ampliación de frontera agrícola y pérdida de cobertura boscosa por acciones de tala e incendios	Pérdida de la diversidad biológica
3	Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la biodiversidad biológica. • Incremento de riesgos e impactos ante peligros de origen natural y antrópicos en un contexto de cambio climático. • Deterioro de la calidad ambiental.
4	Inadecuado Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	Débil gobernanza ambiental
5	Contaminación del aire en áreas urbanas	Deterioro de la calidad ambiental
6	Contaminación sonora en áreas urbanas	Comportamientos ambientales no sostenibles de la ciudadanía



² En algunos casos esta integración puede haber sido realizada en la elaboración de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Regional (MPPACR) por la CAR.

N°	Problemas Ambientales Locales	Problemas Ambientales (Causas) señaladas en la PNA ²
7	Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	Deterioro de la calidad ambiental
8	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas que originan el incremento de riesgos y desastres a nivel Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los procesos productivos de bienes y servicios no ecoeficientes ni sostenibles. • Incremento de riesgos e impactos ante peligros de origen natural y antrópicos en un contexto de cambio climático.
9	Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	Comportamientos ambientales no sostenibles de la ciudadanía
10	Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental.	Débil gobernanza ambiental

Fuente: Municipalidad y CAM de San Ignacio, 2024.

3.2.2. Efectos de los Problemas Ambientales Locales

De acuerdo a lo señalado en la PNA al 2030, el problema público definido genera como efecto principal la “REDUCCIÓN DEL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN”, que se manifiesta por cada problema ambiental local identificado en la provincia de San Ignacio, de la siguiente manera:

Tabla N° 02: Efectos de los problemas ambientales locales en la provincia de San Ignacio

N°	Problemas Ambientales Locales	Efectos del Problema ³
1	Contaminación de las cuencas hídricas por presencia de minería ilegal	Conflictividad Socio ambiental acrecentada Incremento de gases de efecto invernadero (GEI)
2	Pérdida de conectividad por ampliación de frontera agrícola y pérdida de cobertura boscosa por acciones de tala e incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro de las estructuras productivas y socioculturales de las comunidades amazónicas, andinas y costeras. - Mayor Incidencia de Enfermedades - Incremento de gases de efecto invernadero (GEI)
3	Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	Mayor Incidencia de Enfermedades
4	Inadecuado Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	Conflictividad Socio ambiental acrecentada
5	Contaminación del aire en áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor Incidencia de Enfermedades - Incremento de gases de efecto invernadero (GEI)

³ Los efectos de los problemas ambientales son extraídos de la PNA al 2030 (págs. 64 al 73), accesible a través de: <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/2036880-023-2021-minam>.

N°	Problemas Ambientales Locales	Efectos del Problema ³
6	Contaminación sonora en áreas urbanas	Mayor Incidencia de Enfermedades
7	Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	- Incremento de gases de efecto invernadero (GEI) - Mayor Incidencia de Enfermedades. - Afectación de la población por emergencia y desastres
8	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas que originan el incremento de riesgos y desastres a nivel Provincial.	Afectación de la población por emergencia y desastres.
9	Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	Conflictividad Socio ambiental acrecentada
10	Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental.	Conflictividad Socio ambiental acrecentada

Fuente: Municipalidad y CAM de San Ignacio, 2024.

3.2.3. Causas de los Problemas Ambientales Locales

De acuerdo a las características del territorio, las necesidades, obstáculos y causas por cada uno de los problemas ambientales locales identificados son los siguientes:

Tabla N° 03: Causas de los problemas ambientales locales manifestados en la provincia de San Ignacio

N°	Problemas Ambientales Locales	Necesidades, obstáculos y Causas del Problema Ambiental Local
1	Contaminación de las cuencas hídricas por presencia de minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de recursos económicos y técnicos dificulta la implementación de medidas efectivas para prevenir y controlar la contaminación. - Déficit en el número de profesionales capacitados para la supervisión y fiscalización ambiental. - Asistencia técnica en manejo de equipos de medición de la calidad ambiental. - Falta de responsabilidad por los entes competentes de erradicar la minería informal. - La corrupción en las instituciones encargadas de regular la minería facilita la proliferación de actividades ilegales. - Falta de educación y concientización donde se informe a las comunidades sobre los impactos negativos de la minería ilegal y la importancia de proteger las cuencas hídricas
2	Pérdida de conectividad por ampliación de frontera agrícola y pérdida de cobertura boscosa por acciones de tala e incendios	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de líneas base de especies claves para conectividad. - Articular POI de actores locales, Plan de Desarrollo Concertado, estrategia de diversidad biológica y planes maestros de ANP. - Consolidar una gestión efectiva de las ACR, ACP y otras modalidades de conservación (OMC).

N°	Problemas Ambientales Locales	Necesidades, obstáculos y Causas del Problema Ambiental Local
		<ul style="list-style-type: none"> - Baja asignación de recursos para la gestión de las ANP. - Baja implementación de los planes maestros. - Débil articulación de las acciones de conservación y gestión del patrimonio de flora y fauna con las estrategias y/o de los planes de trabajo de las organizaciones productivas.
3	Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> - No se gestiona eficientemente el recurso hídrico considerando las temporadas de avenida y estiaje. - Escasez del recurso hídrico para los diversos usos. - Inadecuado tratamiento de aguas residuales en la Provincia. - Falta de aprovechamiento sostenible de espacios para cosechas de aguas. - Limitada normatividad clara respecto a la cantidad del recurso hídrico a usar o verter (efectos en napa freática).
4	Inadecuado Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Potencialidades y limitaciones ambientales del territorio identificado con limitaciones para su aplicabilidad. - Vacío normativo para la gestión de cabeceras de cuenca.
5	Contaminación del aire en áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente fiscalización y operativización de normas locales que regulen emisiones gaseosas. - Falta de medidas que promuevan la movilidad sostenible (ciclo vías, transporte masivo). - No se cuenta con Planes de Acción implementado que cumplan con los ECAs para el Aire. - No existen proyectos referidos a captura de carbono.
6	Contaminación sonora en áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Escasos equipos de medición de ruido. - Falta de Mantenimiento de los equipos de monitoreo existentes. - Falta de certificado de calibración. - Limitado presupuesto para acciones de monitoreo de ruido
7	Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de decisión política para asignar presupuesto. Profesionales con perfiles no adecuados para los puestos. - No se cuenta con instrumentos de gestión ambiental actualizados (PIGARS, PMA, ECRS, Programa de segregación). - No se cuenta con áreas que cumplan con los requisitos básicos para la disposición final de residuos sólidos. - Falta de incentivos al ciudadano para involucrarse en el manejo sostenible de RRSS. - Falta de un plan de capacitación a la población. - Insuficiencia de movilidades adecuadas para realizar el recojo de los residuos sólidos. - Falta de maquinaria pesada para realizar trabajos de compactación de los residuos sólidos. - No se cuenta con dispositivos para el almacenamiento de los residuos sólidos. - Personal no cuenta con los EPPs adecuados
8	Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> - Limitado acceso a datos históricos de temperaturas mínimas y máximas, y precipitaciones.



N°	Problemas Ambientales Locales	Necesidades, obstáculos y Causas del Problema Ambiental Local
	que originan el incremento de riesgos y desastres a nivel Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta más estaciones meteorológicas e hidrológicas automatizadas para generar mayor información climática en tiempo real, en cuencas prioritarias - Escasa información cuantitativa sobre la variación de la temperatura en la Provincia de San Ignacio no permite una gestión sostenible de los recursos naturales. - Falta de Estrategia de Medidas de Mitigación y Adaptación (Estimación de GEI, y la generación de estos)
9	Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso en la implementación, ejecución y reporte del PROGRAMA EDUCCA, por parte de las Municipalidades distritales. - Insuficiente asignación presupuestal para los programas EDUCCA. - Limitadas capacidades operativas de las instituciones educativas para implementar los programas EDUCCA.
10	Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones que generan información ambiental, desconocen que existe una plataforma llamada SIAL y que deben remitir la información en medios digitales y/o formatos estandarizados. - Limitada gestión de la información ambiental - Limitada disponibilidad de información ambiental relevante, oportuna y de calidad.

Fuente: Municipalidad y CAM de San Ignacio, 2024.

3.3. Situación Futura Deseada

La situación futura deseada en el marco de la Política Ambiental y Climática Local de San Ignacio, se proyecta como la situación más favorable de ser alcanzada al año 2030 en materia ambiental y climática, y se vincula directamente con la Política Nacional del Ambiente al 2030, es así que se enuncia lo siguiente:

“Al 2030, la provincia de San Ignacio ha logrado disminuir los índices de emisión de gases contaminantes a la atmosfera, efluentes de aguas residuales y generación de residuos sólidos sin disposición adecuada, asegurando la calidad ambiental de aire, agua y suelo en toda la provincia, así como un adecuado control de los mismos. Se han articulado las acciones correspondientes con las municipalidades distritales/centros poblados/comunidades de la jurisdicción. Los ciudadanos y las ciudadanas cuentan con capacidades de adaptación al cambio climático y son ambientalmente responsables contribuyendo al cuidado y preservación del ambiente”

4. Objetivos Ambientales Locales (OAL)

Los objetivos para atender los problemas ambientales locales y su articulación con los objetivos estratégicos de la PNA al 2030 son los siguientes:

Tabla N° 4: Objetivos Ambientales Locales manifestados en la provincia de San Ignacio, y su vinculación con la PNA al 2030

N°	Objetivos Ambientales Locales ⁴	Objetivos Prioritarios de la PNA ⁵
1	Mejorar el control y la supervisión de la degradación ambiental producto de las actividades de minería ilegal	OP3: Reducir la contaminación atmosférica, de aguas marinas y continentales y de los suelos OP9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía
2	Mantener los estados de conservación de los ecosistemas de bosques nublados y paramos mejorando la conectividad y producción de servicios ecosistémicos.	OP1: Mejorar la conservación y el uso sostenible de las especies y de la diversidad genética.
3	Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	OP1: Mejorar la conservación y el uso sostenible de las especies y de la diversidad genética
4	Optimizar el Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	OP 6: Fortalecer la Gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas
5	Reducir la contaminación del aire en áreas urbanas	OP3: Reducir la contaminación atmosférica, de aguas marinas y continentales y de los suelos
6	Disminuir la contaminación sonora en áreas urbanas	OP9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía
7	Asegurar el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	OP4: Incrementar la valorización y la adecuada disposición final de los residuos sólidos
8	Disminuir la vulnerabilidad de la provincia de San Ignacio frente a los impactos adversos de la variabilidad climática asociada al cambio climático global, a partir del fortalecimiento de la capacidad adaptativa y de un proceso participativo y concertado.	OP5: Incrementar la adaptación de la población, agentes económicos y el Estado, ante los efectos del cambio climático, peligros hidrometeorológicos, eventos geofísicos y glaciológicos. OP8: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del país

⁴ Son extraídos a partir de la elaboración de la Propuesta de Ruta Estratégica señalada en la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local (MMPACL).

⁵ Los Objetivos Prioritarios de la PNA se presentan en la **página 172** de la PNA al 2030. accesible a través de: <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/2036880-023-2021-minam>, para lo cual se debe mostrar en el presente cuadro la vinculación con cada objetivo ambiental local.

Nota: Esta vinculación es la misma determinada en la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local.

N°	Objetivos Ambientales Locales ⁴	Objetivos Prioritarios de la PNA ⁵
9	Mejorar la sensibilización y cultura ambiental para la protección de los recursos naturales y control de la calidad ambiental	OP9: Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía
10	Mejorar el acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental actualizada y de interés.	OP6: Fortalecer la Gobernanza ambiental con enfoque territorial en las entidades públicas y privadas

Fuente: Municipalidad y CAM de San Ignacio, 2024.

5. Lineamientos

A fin de cumplir con los objetivos ambientales locales (OAL) planteados, se establecen los siguientes lineamientos de la Política Ambiental y Climática Local (PACL), tomando en consideración las alternativas de solución analizadas en el marco de la PNA:





Tabla N° 5: Relación entre problemas, objetivos, alternativas de solución y lineamientos

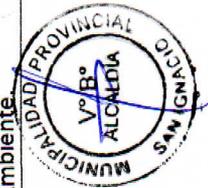
PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA ⁶)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
Contaminación de las cuencas hídricas por presencia de minería ilegal	Mejorar el control y la supervisión de la degradación ambiental producto de las actividades de minería ilegal	2.1 Incrementar las regulaciones y la supervisión sobre estándares ambientales de las actividades económicas que aún no cuentan con ellas, así como la regulación y/o prohibición u obsolescencia de equipos, materiales nocivos para la calidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo. ✓ Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos normativos de calidad ambiental. ✓ Implementar tecnologías avanzadas de monitoreo ambiental, como sensores remotos y sistemas de información geográfica (SIG), para detectar y evaluar la degradación ambiental en tiempo real. ✓ Mejorar la capacidad de las instituciones locales para monitorear y regular las actividades mineras, incluyendo la capacitación de personal y la dotación de recursos necesarios. ✓ Involucrar a las comunidades locales en la vigilancia y protección de sus recursos naturales, promoviendo la creación de comités de vigilancia ambiental y programas de educación ambiental. ✓ Promover programas de reforestación y restauración de áreas degradadas para recuperar los ecosistemas afectados por la minería ilegal.
Pérdida de conectividad por ampliación de frontera agrícola y pérdida de cobertura boscosa por acciones de tala e incendios	Mantener los estados de conservación de los ecosistemas de bosques nublados y paramos mejorando la conectividad y producción de servicios ecosistémicos.	<p>1.1 Incrementar la superficie bajo modalidades de protección y conservación (ecosistemas marinos y terrestres)</p> <p>1.2 Promover la gobernanza y gestión sostenible de la biodiversidad (multinivel y multiactor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. ✓ Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos por las poblaciones locales. ✓ Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas. ✓ Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. ✓ Fortalecer el desarrollo de la biotecnología y otras actividades productivas.

⁶ Las Alternativas de Solución corresponden a aquellas analizadas para cada Objetivo Prioritario de la PNA al 2030, las mismas que se presenta en el cuadro de la página 212 a la 216. Accesible a través de: <https://www.gob.gub.ve/institucion/minam/legales/2036880-023-2021-minam>





PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA ⁶)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas	<p>1.1 Incrementar la superficie bajo modalidades de protección y conservación (ecosistemas marinos y terrestres)</p> <p>1.2 Promover la gobernanza y gestión sostenible de la biodiversidad (multinivel y multiactor)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos genéticos. ✓ Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos por las poblaciones locales. ✓ Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas. ✓ Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. ✓ Fortalecer el desarrollo de la biotecnología y otras actividades productivas. ✓ Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos genéticos.
Inadecuado uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	Optimizar el uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental.	<p>3.1. Introducir un nuevo enfoque basado en riesgos en la gestión de los recursos hídricos, incluidos los riesgos de escasez de agua, inundaciones, calidad inadecuada de agua y daño a la resiliencia de las masas de agua.</p> <p>4.1. Implementar, eficiente y eficazmente, la gestión ambiental y de los recursos naturales en los tres niveles de gobierno, dialogando y articulando con el sector privado bajo principios de ética, inclusión social y preventivo, en el marco de la rectoría del Ministerio del Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de las entidades públicas y privadas. ✓ Mejorar la eficacia los espacios de gestión ambiental articulada público privada. ✓ Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socio ambientales, en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la eficacia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental. ✓ Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio.





PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA's)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
		<p>4.2. Impulsar el desarrollo de instrumentos técnicos y legales para la gestión ambiental y de recursos naturales en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados. ✓ Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental. ✓ Consolidar la complementariedad de instrumentos técnicos normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno.
		<p>4.3. Fortalecer los sistemas integrados de gestión del conocimiento ambiental en las entidades públicas y en los tres niveles de gobierno, permitiendo la toma de decisiones adecuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas.
		<p>4.4. Mejorar las capacidades financieras, técnicas y operativas de las entidades de investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales
Contaminación del aire en áreas urbanas	Reducir la contaminación del aire en áreas urbanas	<p>2.1 Incrementar las regulaciones y la supervisión sobre estándares ambientales de las actividades económicas que aún no cuentan con ellas, así como la regulación y/o prohibición u obsolescencia de equipos, materiales nocivos para la calidad ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo. ✓ Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos normativos de calidad ambiental.
Contaminación sonora en áreas urbanas	Disminuir la contaminación sonora en áreas urbanas	<p>2.2 Implementar un sistema de auto regulación y auto vigilancia ambiental del mercado</p> <p>6.1. Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental, procurando la incorporación del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, así como en los medios de comunicación masiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos para generar prácticas ambientalmente amigables dentro del sector público y privado. ✓ Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria.



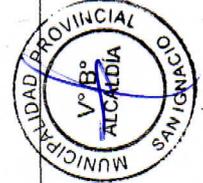


PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA ⁶)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	Asegurar el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	<p>6.2. Promover el uso eficiente de bienes y servicios en las entidades públicas y privadas del país.</p> <p>2.1 Incrementar las regulaciones y la supervisión sobre estándares ambientales de las actividades económicas que aún no cuentan con ellas, así como la regulación y/o prohibición u obsolescencia de equipos, materiales nocivos para la calidad ambiental</p> <p>2.2 Implementar un sistema de auto regulación y auto vigilancia ambiental del mercado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental. ✓ Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos de gestión integral de los residuos sólidos. ✓ Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos, municipales y no municipales.
Aumento de la vulnerabilidad climática de los ecosistemas que originan el incremento de riesgos y desastres a nivel Provincial.	Disminuir la vulnerabilidad de la provincia de San Ignacio frente a los impactos adversos de la variabilidad climática asociada al cambio climático global, a partir del fortalecimiento de la capacidad adaptativa y de un proceso participativo y concertado.	<p>3.1. Introducir un nuevo enfoque basado en riesgos en la gestión de los recursos hídricos, incluidos los riesgos de escasez de agua, inundaciones, calidad inadecuada de agua y daño a la resiliencia de las masas de agua.</p> <p>3.2. Desarrollar las capacidades de prevención y adaptación de las poblaciones y ecosistemas ante peligros de origen natural y antrópicos, en un contexto de cambio climático.</p> <p>5.1. Implementar un impuesto ambiental y estímulos fiscales en base a la generación de externalidades positivas o negativas al ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar mejoras en la gestión integral de residuos sólidos, municipales y no municipales. ✓ Impulsar la valorización de los residuos sólidos. ✓ Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de las entidades públicas y privadas. ✓ Implementar, de manera articulada, las medidas de adaptación al cambio climático en las entidades nacionales, regionales y locales. ✓ Fortalecer la vigilancia de factores que generan vulnerabilidad al cambio climático a nivel nacional, regional y local. ✓ Fortalecer las capacidades de las entidades de investigación para generar conocimiento sobre el origen de impactos y consecuencias del cambio climático ✓ Incrementar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de transporte.





PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA ⁶)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
Limitada conciencia y ciudadanía ambiental.	Mejorar la sensibilización y cultura ambiental para la protección de los recursos naturales y control de la calidad ambiental	<p>5.2. Promover instrumentos reguladores e informativos para la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono y contaminantes, y el desarrollo de sistemas empresariales sostenibles y ecoeficientes.</p> <p>6.1. Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental, procurando la incorporación del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria, así como en los medios de comunicación masiva.</p> <p>6.2. Promover el uso ecoeficiente de bienes y servicios en las entidades públicas y privadas del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar, de manera articulada, las medidas de mitigación al cambio climático de las entidades nacionales, regionales y locales. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de la potencialidad de almacenamiento de carbono de los sumideros naturales.
		<p>4.1. Implementar, eficiente y eficazmente, la gestión ambiental y de los recursos naturales en los tres niveles de gobierno, dialogando y articulando con el sector privado bajo principios de ética, inclusión social y preventivo, en el marco de la rectoría del Ministerio del Ambiente.</p> <p>4.2. Impulsar el desarrollo de instrumentos técnicos y legales para la gestión ambiental y de recursos naturales en el territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria. ✓ Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental.
Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental.	Mejorar el acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental actualizada y de interés.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la eficacia los espacios de gestión ambiental articulada público privada. ✓ Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socioambientales, en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la eficacia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental. ✓ Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio. ✓ Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados. ✓ Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental. ✓ Consolidar la complementariedad de instrumentos técnicos normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN IGNACIO

GERENCIA DE DESARROLLO ECOLÓGICO Y ECONÓMICO
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAN IGNACIO



PROBLEMA AMBIENTAL LOCAL	OBJETIVO AMBIENTAL LOCAL	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ANALIZADAS A NIVEL NACIONAL (Extraídas de la PNA ⁶)	LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL
		<p>4.3. Fortalecer los sistemas integrados de gestión del conocimiento ambiental en las entidades públicas y en los tres niveles de gobierno, permitiendo la toma de decisiones adecuadas.</p> <p>4.4. Mejorar las capacidades financieras, técnicas y operativas de las entidades de investigación.</p>	<p>✓ Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas.</p>
			<p>✓ Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales</p>

Fuente: Municipalidad de San Ignacio, 2024.





6. Seguimiento y Evaluación de la PACL

6.1. Seguimiento

El seguimiento de la presente PACL de la provincia de San Ignacio se realizará por la Municipalidad sobre la base de los reportes de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas regionales planteados en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Región de Cajamarca en lo relacionado a la dimensión ambiental y aquellas que atiendan acciones relacionados a los objetivos ambientales planteados en la presente Política.

Para dicho efecto, se ha establecido la **Matriz de Correspondencia** entre los problemas, objetivos y lineamientos establecidos en la presente Política con lo señalado en la ruta estratégica del PDLC vigente⁷ (Tabla N° 6).

En ese sentido, considerando la correspondencia establecida entre la PACL y el PDLC, el seguimiento a la PACL de San Ignacio se desarrollará mediante la **Matriz de Seguimiento de la Política Ambiental y Climática Local** (Tabla N° 7).

6.2. Evaluación

La evaluación de la presente Política Ambiental y Climática Local de San Ignacio, será desarrollado por el MINAM en el marco de la evaluación del desempeño del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) de San Ignacio, presentada a través del reporte correspondiente, cuya formulación se establece en la Guía para el funcionamiento del SLGA, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 131-2021-MINAM.



⁷ Esto permite identificar la relación y el aporte del cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas regionales del PDRC hacia la presente PACR:

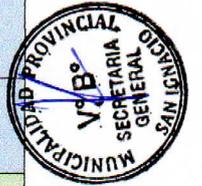


Tabla N° 6: Matriz de Correspondencia entre la PAEL y el PDLC

POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PAEL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)				
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)	
			Código	Enunciado	Código	Enunciado
1	Contaminación de las cuencas hídricas por presencia de minería ilegal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo. ✓ Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos normativos de calidad ambiental. ✓ Implementar tecnologías avanzadas de monitoreo ambiental, como sensores remotos y sistemas de información geográfica (SIG), para detectar y evaluar la degradación ambiental en tiempo real. ✓ Mejorar la capacidad de las instituciones locales para monitorear y regular las actividades mineras; incluyendo la capacitación de personal y la dotación de recursos necesarios. ✓ Involucrar a las comunidades locales en la vigilancia y protección de sus recursos naturales, promoviendo la creación de comités de vigilancia ambiental y programas de educación ambiental. ✓ Promover programas de reforestación y restauración de áreas degradadas para recuperar los ecosistemas afectados por la minería ilegal. 	OER1	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en la provincia	AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos en la provincia
			OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua.
2	Pérdida de conectividad por ampliación de frontera agrícola y pérdida de cobertura boscosa por acciones de tala e incendios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. ✓ Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos por las poblaciones locales. ✓ Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas. ✓ Fortalecer el control y vigilancia del ingreso de especies exóticas invasoras y Organismos Vivos Modificados (OVM). 	OER1	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en la provincia	AER 01.04	Mejorar el manejo de los espacios naturales conservando y recuperando los ecosistemas de manera sostenible en la provincia.
					AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.



POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLG)			
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)
			Código	Enunciado	
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. ✓ Fortalecer el desarrollo de la biotecnología y otras actividades productivas. ✓ Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos genéticos. 			
3	Baja disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas.	<p>OAL 3. Asegurar la disponibilidad del recurso hídrico para la sostenibilidad de los ecosistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la conservación de especies y diversidad genética al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras modalidades de conservación. ✓ Mejorar los mecanismos de conservación de las especies y la diversidad genética. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de las especies y recursos genéticos por las poblaciones locales. ✓ Fortalecer la prevención del tráfico de especies amenazadas. ✓ Fortalecer el control y vigilancia del ingreso de especies exóticas invasoras y Organismos Vivos Modificados (OVM). ✓ Garantizar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. ✓ Fortalecer el desarrollo de la biotecnología y otras actividades productivas. ✓ Fortalecer los mecanismos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos genéticos. ✓ Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de las entidades públicas y privadas. 	OER1	<p>Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en la provincia</p>	<p>Promover la gestión integral de los recursos hídricos en la provincia.</p> <p>AER 01.01</p>
			OER 10	<p>Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia.</p>	<p>Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.</p> <p>AER 10.03</p>





POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)				
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)	
			Código	Enunciado	Código	Enunciado
4	Inadecuado Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental	<p>✓ Mejorar la eficacia los espacios de gestión ambiental articulada público privada.</p> <p>✓ Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno.</p> <p>✓ Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socio ambientales, en los tres niveles de gobierno.</p> <p>✓ Fortalecer la eficacia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental.</p> <p>✓ Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio.</p> <p>✓ Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados.</p> <p>✓ Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental.</p> <p>✓ Consolidar la complementariedad de instrumentos técnicos normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno.</p> <p>✓ Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas.</p> <p>✓ Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales.</p>	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia.	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.
5	Contaminación del aire en áreas urbanas	<p>✓ Incrementar la eficiencia de los mecanismos de fiscalización, control y recuperación de la calidad ambiental del aire, agua y suelo.</p> <p>✓ Mejorar la eficacia de los instrumentos técnicos normativos de calidad ambiental.</p>	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua.



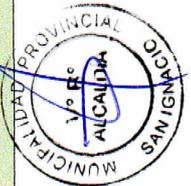


POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)					
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Lineamientos de la PACL	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)	
				Código	Enunciado	Código	Enunciado
		OAL 5. Reducir la contaminación del aire en áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los mecanismos de gestión de sustancias químicas. ✓ Fortalecer la sostenibilidad ambiental de extracción de oro, en la Minería artesanal y de pequeña escala (MAPE). ✓ Fortalecer el reúso seguro y productivo de aguas residuales. ✓ Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos para generar prácticas ambientalmente amigables dentro del sector público y privado. 			AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.
6	Contaminación sonora en áreas urbanas	OAL 6. Disminuir la contaminación sonora en áreas urbanas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria. ✓ Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental. 	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.
7	Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	OAL 7. Asegurar el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la eficiencia de los instrumentos técnicos normativos de gestión integral de los residuos sólidos. ✓ Fortalecer la fiscalización de la gestión y manejo de los residuos sólidos, municipales y no municipales. ✓ Implementar mejoras en la gestión integral de residuos sólidos, municipales y no municipales. ✓ Impulsar la valorización de los residuos sólidos. 	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.02	Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en la provincia.
8	Aumento de la vulnerabilidad de los ecosistemas que originan el	OAL 8. Disminuir la vulnerabilidad de la provincia de San Ignacio frente a los impactos adversos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incorporar el enfoque de adaptación al cambio climático en la gestión de las entidades públicas y privadas. ✓ Implementar, de manera articulada, las medidas de adaptación al cambio climático en las entidades nacionales, regionales y locales. 	OER 02	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de	AER 02.01	Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en la provincia.





POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLCL)					
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Lineamientos de la PACL	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)	
				Código	Enunciado	Código	Enunciado
	Incremento de riesgos y desastres a nivel Provincial.	de la variabilidad climática asociada al cambio climático global, a partir del fortalecimiento de la capacidad adaptativa y de un proceso participativo y concertado.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la vigilancia de factores que generan vulnerabilidad al cambio climático a nivel nacional, regional y local. ✓ Fortalecer las capacidades de las entidades de investigación para generar conocimiento sobre el origen de impactos y consecuencias del cambio climático. ✓ Incrementar la sostenibilidad ambiental de los sistemas de transporte. ✓ Implementar, de manera articulada, las medidas de mitigación al cambio climático de las entidades nacionales, regionales y locales. ✓ Garantizar el aprovechamiento sostenible de la potencialidad de almacenamiento de carbono de los sumideros naturales. 	desastres en la provincia		AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en la provincia
9	Limitada conciencia ciudadana ambiental.	OAL 9. Mejorar la sensibilización y cultura ambiental para la protección de los recursos naturales y control de la calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria. ✓ Mejorar la sostenibilidad de la acción ciudadana en materia ambiental. 	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.
10	Limitado acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental.	OAL 10. Mejorar el acceso directo por parte de la ciudadanía a la	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la eficacia los espacios de gestión ambiental articulada público privada. ✓ Fortalecer la gestión ambiental descentralizada en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la sostenibilidad de los mecanismos para la prevención y gestión integral de conflictos socio ambientales, en los tres niveles de gobierno. ✓ Fortalecer la eficacia de los sistemas funcionales asociados al tema ambiental. ✓ Incorporar el enfoque ambiental en la gestión del territorio. 	OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.





POLÍTICA AMBIENTAL Y CLIMÁTICA LOCAL (PACL)		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC)				
Cód	Problema Ambiental Local	Objetivo Ambiental Local (OAL)	Objetivo Estratégico Regional (OER)		Acción Estratégica Regional (AER)	
			Código	Enunciado	Código	Enunciado
		información ambiental actualizada y de interés.				
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer la evaluación de los impactos ambientales de los sectores económicos y sociales de los actores públicos y privados. ✓ Garantizar el cumplimiento y la vigencia de los acuerdos y convenios internacionales en materia ambiental. ✓ Consolidar la complementariedad de instrumentos técnicos normativos de gestión ambiental de los tres niveles de gobierno. ✓ Mejorar la calidad de la información ambiental, los estudios e investigaciones técnicas y científicas aplicadas. ✓ Fortalecer la eficiencia de las entidades dedicadas a la investigación en temas ambientales. 				

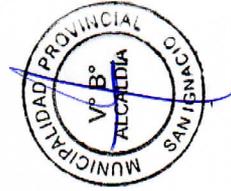
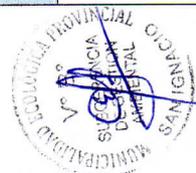


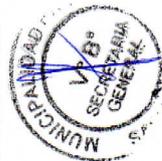
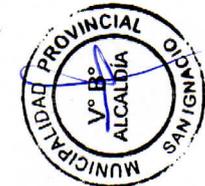
Tabla N° 7: Matriz de Seguimiento de la PAEL de San Ignacio

OAL / OEL / AEL		Indicador	Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Metas													
				Año	2025		2026		2027		2028		2029		2030		
Código	Enunciado			Valor	Prog.	Ejecut											
OAL 1	Mejorar el control y la supervisión de la degradación ambiental producto de las actividades de minería ilegal																
OER1	Mejorar la gestión en el manejo de las cuencas hidrográficas de manera sostenible e integrada en la provincia	Varios	Varios	-													
AER 01.01	Promover la gestión integral de los recursos hídricos en la provincia	MINAM, ANA, AAA, MARAÑÓN, FEWA, MIDAGRI, OEFA, DREM, GORE CAJ, RONDAS CAMPESINAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	MINAM, ANA, AAA, MARAÑÓN, FEWA, MIDAGRI, OEFA, DREM, GORE CAJ, RONDAS CAMPESINAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES														
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Varios														
AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua.	MINAM, ALA, EPS MARAÑÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	MINAM, ALA, EPS MARAÑÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES														





MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PAEL															
OAL / OEL / AEL		Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Indicador	Línea base		Metas									
Código	Enunciado			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2028	2029	2029	2030	2030	
				Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.		
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total												
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.	MINAM, ALA, OEFA, RENAMA ,MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes												
OAL 4. Optimizar el Uso y ocupación de ecosistemas y áreas de interés ambiental.															
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total												
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.	MINAM, ALA, OEFA, RENAMA ,MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes												





OAL / OEL / AEL		Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Indicador	METAS											
				MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PAEL											
Código	Enunciado	Año	Valor	2025		2026		2027		2028		2029		2030	
				Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.	Prog.	Ejecut.
OAL 5.	Reducir la contaminación del aire en áreas urbanas														
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total												
AER 10.01	Mejorar el tratamiento de aguas residuales que llegan a los cuerpos de agua.	MINAM, ALA, EPS MARAÑÓN MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	% de gobiernos locales que cuentan con Plantas de tratamiento de Aguas Residuales Operativas												
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.	MINAM, ALA, OEFA, RENAMA ,MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes												
OAL 6.	Disminuir la contaminación sonora en áreas urbanas														
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total												
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.	MINAM, OEFA, RENAMA ,MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes												



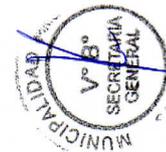


MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PAEL																
Código	OAL / OEL / AEL	Enunciado	Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Indicador	Metas											
					Línea base		2025		2026		2027		2028		2029	
					Año	Valor	Prog.	Ejecut								
			MUNICIPIOS DISTRIATALES													
OAL 7.		Asegurar el adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos														
OER 10		Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Varios	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total												
AER 10.02		Mejorar la gestión del sistema integral de los residuos sólidos de manera eficiente en la provincia.	MINAM, OEFA, RENAMA, SERNANP, ALA, MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRIATALES	% de distritos que cuentan con rellenos sanitarios operativos												
OAL 8.		Disminuir la vulnerabilidad de la provincia de San Ignacio frente a los impactos adversos de la variabilidad climática asociada al cambio climático global, a partir del fortalecimiento de la capacidad adaptativa y de un proceso participativo y concertado.														
OER 02		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres en la provincia	Varios	Variación porcentual anual de emergencias ocurridas de origen natural y antrópico												
AER 02.01		Impulsar mecanismos e instrumentos para la Gestión de Riesgos de Desastres en la provincia.	MINAM, GORE, INDECI DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRIATALES	Porcentaje de gobiernos locales que cuentan e implementan un Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres- PPRD												





MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PAEL													
OAL / OEL / AEL		Indicador	Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Línea base		Metas							
Código	Enunciado			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2028	2029	2030	
				Prog.	Ejecut	Prog.	Ejecut	Prog.	Ejecut	Prog.	Ejecut	Prog.	Ejecut
AER 02.02	Mejorar la resiliencia de la población y su respuesta ante desastres en la provincia	Porcentaje de centros poblados con capacidad de respuesta y resiliencia antes casos de emergencia y desastres	MINAM, GORE, INDECI DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES										
OAL 9.	Mejorar la sensibilización y cultura ambiental para la protección de los recursos naturales y control de la calidad ambiental												
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total	Varios										
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños ambientales en la provincia.	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes	MINAM, SERNANP, SERFOR, ALA, RENAMA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN IGNACIO Y MUNICIPIOS DISTRITALES										
OAL10.	Mejorar el acceso directo por parte de la ciudadanía a la información ambiental actualizada y de interés												
OER 10	Mejorar la gestión de la calidad ambiental de la provincia	Proporción del gasto público ambiental en el gasto total	Varios										
AER 10.03	Promover medidas de prevención y control frente a los daños	Numero de conflictos socio ambientales activos y latentes	MINAM, SERNANP, SERFOR, ALA, RENAMA, SIAR, SIAL										





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN IGNACIO

GERENCIA DE DESARROLLO ECOLÓGICO Y ECONÓMICO
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SAN IGNACIO



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LA PAEL

OAL / OEL / AEL		Indicador	Responsables del Cumplimiento del OEL / AEL	Línea base		Metas													
Código	Enunciado			Año	Valor	2025		2026		2027		2028		2029		2030			
						Prog.	Ejecut												
	ambientales en la provincia.																		

